

Cuotas y Tarifas Servicios				2026	IPC
			PUERTO		2,90%
ALQUILER DE AMARRE	Estancias > 1 año		Estancias < 1 año		T5
Eslora y manga			Temp. Alta	Temp. Baja	
Máxima	ANUAL	MENSUAL	DIA	DIA	0,053€xm2x DIA
5 x 2	458,00 €	38,17 €	2,80 €	2,54 €	0,053
6 x 2,5	678,35 €	56,53 €	5,65 €	3,78 €	0,053
8 x 3	1.083,76 €	90,31 €	9,03 €	6,02 €	0,053
10 x 3,5	1.585,13 €	132,09 €	13,21 €	8,80 €	0,053
12 x 4	2.167,77 €	180,65 €	18,07 €	12,05 €	0,053
15 x 4,5	3.052,47 €	254,37 €	25,43 €	16,95 €	0,053
			VARADERO		
SERVICIOS CON GRUA	ESTANCIA	ESTANCIA	PINTURA	LIMPIEZA CASCO	GRUA EXTERNA
Eslora	DIA	DIA	CASCO	15 MINUTOS	Varar y Botar
	30 PRIMEROS	Dia 31 y ss.		Colas: 20 € todas	1 semana (*)
< 5 m.	1,61 €	4,83 €	41,19 €	29,55 €	46,10 €
< 6 m.	1,90 €	5,70 €	49,19 €	35,03 €	54,96 €
< 7 m.	2,21 €	6,63 €	57,12 €	40,67 €	64,11 €
< 8 m.	2,56 €	7,68 €	65,66 €	46,73 €	74,27 €
< 9 m.	2,86 €	8,58 €	73,83 €	52,27 €	Según PVP Grua
< 10 m.	3,19 €	9,57 €	81,93 €	58,05 €	Según PVP Grua
< 12 m.	3,83 €	11,49 €	98,08 €	70,03 €	Según PVP Grua
ESTANCIAS M. SECA	DIA	< a 1 SEM.	< a 1 MES	< a 1 AÑO	BARQUERO
Kayaks	4,07 €	12,21 €	24,44 €	123,50 €	10,30 €/MOV.
Motos y barcos < 6 M.	12,27 €	36,81 €	73,62 €	368,11 €	
OTROS SERVICIOS				CUOTAS SOCIOS	€/MES
Rampa asfáltica	- €	Alquiler S. Pol. 4 Hs.	51,50 €	Titular	55,40 €
Calamares	9,00 €	INVIT. PISCINA AD.	12,00 €	De número	55,40 €
Bolsa Hielo	1,75 €	INVIT. .PISCINA NÑ	6,00 €	Jubilado	16,28 €
Electr. €/dia conect.	1,25 €	Reserva Padel NS.	10,58 €	Filial	17,45 €
Padel NS sin reserva	3,20 €	P. Padel con luz	1,10 €	Filial + acomp.	55,40 €
		CON BARCO PROPIO	SIN BARCO		
ESCUELA VELA		20 €/MES	30 €/MES		
EQUIPO REGATA		50 €/MES	65 €/MES		
IMPORTANTE					

Temporada Alta: 01/06 a 30/09; **Temporada Baja:** 01/10 a 31/05.- Todos los precios incluyen el impuesto de aplicación.

La facturación por alquiler de amarre se hará inicialmente entendiendo que la estancia es superior al año; En el caso de que la duración efectiva del contrato de amarre sea inferior al año, se realizará factura complementaria con el precio que corresponda a la temporada efectivamente utilizada.

(*) Las **Varadas y Botadas con grúa** incluyen ambos movimientos y la estancia indicada en el calendario de grua.

Varadero cerrado por actos sociales del **3/07 al 31/08**.- Las embarcaciones no retiradas por su titular el día 04/07/2025, serán retiradas

por el CLUB a deposito con cargo al titular a razón de 120 € por metro de eslora. Eslora facturación la que conste en documentacion embarcación

Las embarcaciones que ocupen mas de un amarre abonarán el importe correspondiente al alquiler de los puntos de atraque efectivamente ocupados.

Todas las embarcaciones deberán disponer de documentación y seguro en vigor para contratar el servicio. Tarifas aprobadas por Junta Directiva.